

**B. TRIBUNAL ELECORAL DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

ALA SOMBRA

Que todo está listo y hasta firmado por **Elon Musk** para la instalación de la armadora de vehículos más grande del mundo en Nuevo León. "Tenemos todo en orden, la compra del terreno está registrada en Secretaría Economía federal, el proyecto de incentivos está registrado en Nuevo León. Yo realmente creo que es un tema electoral que se acaba en noviembre", eso dijo el gobernador, **SAMUEL GARCÍA**, que ayer acudió al llamado de la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum** para reunirse en la Ciudad de México. Nada que ver con la aclaración, días atrás, de la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**: "No tenemos registros de inversión de Tesla, es lo único oficial", se hicieron anuncios en medios, pero no hay ningún trámite oficial, institucional conforme a la Ley de Inversión Extranjera.



Por cierto, como una señal de distensión y buena voluntad es como se asumen las reuniones que ha programado la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, con gobernadores del país, comenzando por los de oposición, que fueron ninguneados por el gobierno actual, que todo lo polarizaba. Este lunes pasó por sus oficinas de transición **Maru Campos**, de Chihuahua, ayer fueron los del Noreste y hoy estará el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**. Las reuniones, nos dicen, son para escuchar sus proyectos y saber a cuáles puede sumarse la Federación.

Morena en la CdMx perdió poquito en las pasadas elecciones, pero ese poquito parece que también lo quiere arrebatar: no quitan el dedo del renglón en la alcaldía Cuauhtémoc, donde después del recuento pedido se ratificó el triunfo de la opositora **Alessandra Rojo de la Vega**, quien sigue denunciado presiones de parte de la Fiscalía capitalina, que ha amagado con acusarla de falsear el atentado en su contra.

Pero además está el agandalle del Congreso de la CdMx mediante un engaño partidista, todavía no resuelto por el Tribunal Electoral local, presidido por **Armando Ambríz Hernández**.

En el Servicio de Administración Tributaria (SAT) andan preocupados por su imagen ins-

titucional. De cara a la entrada del nuevo gobierno, al equipo de comunicación le apura qué tan bien perciben a **Antonio Martínez Dagnino**, el jefe de ese organismo, y los mensajes que ha colocado en sus contadas apariciones públicas. Hay que recordar que con **Raquel Buenrostro** se hacían conferencias trimestrales o se convocaba a la prensa para hablar de un tema en particular, pero desde que **Martínez Dagnino** llegó a la jefatura, en el SAT hay un silencio sepulcral, tanto así que en su grupo de prensa de WhatsApp solo pueden enviar mensajes los propios administradores.

En su visita a México, la expresidenta de Argentina, **Cristina Fernández de Kirchner**, no ha reparado en elogios para el trabajo de **Andrés Manuel López Obrador** y de Morena.



Durante la reunión de ayer con **Clara Brugada**, jefa de Gobierno electa, dijo que este es el momento del partido. "Yo soy muy creyente y creo que Dios sabe por qué hace las cosas, así que si AMLO por ahí no pudo ganar el gobierno en el 2006, a lo mejor le tocaba a Morena ser faro en este momento en América Latina en donde las derechas parecen enquistarse". Puro cariño para la 4T.

Casi a punto de concluir el sexenio, las Fuerzas Armadas, sobre todo la Sedena, de **Luis Cresencio Sandoval**, y la Marina, **José Rafael Ojeda Durán**, administran ya 72 de cada 100 pesos que gastan las instancias de seguridad. Hace seis años, al concluir el sexenio de **Enrique Peña Nieto** eran 53 pesos los que estaban bajo el control de los entes militares. Juzgue usted.



EL CABALLITO

Gana round Lia Limón a la fiscalía capitalina por espionaje

:::: Nos cuentan que la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, informó que un juez le otorgó una suspensión definitiva al amparo que promovió para que la Fiscalía General de Justicia capitalina no la espíe ni le intervenga su línea telefónica. Nos detallan que, a decir de doña Lía, el juez del caso consideró que se vulneraron sus derechos, por lo que le puso un alto a la práctica de espionaje, y eso muestra lo que había dicho antes: que fue una elección de Estado en la que, entre otras cosas, se dedicaron a perseguir y espiar a la oposición. Además, nos dicen,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lía Limón

la edil de oposición acusó a Morena de querer controlar el Poder Judicial con la reforma que se discute en el Congreso de la Unión, para tener jueces a modo y no jueces que les corrijan la plana, como lo hizo este con la fiscalía.

Alessandra alerta de una nueva embestida

:::: Nos comentan que la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, volvió a mandar un mensaje en sus redes sociales para alertar que hay un nuevo intento de la fiscalía capitalina, que encabeza **Ulises Lara**, para afectar su imagen y credibilidad, en el contexto de que todavía hay impugnaciones en tribunales sobre la demarcación. Doña Alessandra aseguró que feministas a quienes ha ayudado le comentaron que personal de la fiscalía está indagando si les dio apoyo o no, por lo que prevé que vuelvan a ponerla en la mira.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alessandra Rojo

Y arranca la transición en Iztacalco

:::: Nos platican que mientras en algunas alcaldías hay resistencias para instalar las mesas de transición, cuyo límite estableció la Contraloría capitalina para el 19 de agosto, en la de Iztacalco ya lo hicieron. El actual edil morenista **Armando Quintero** anunció que se establecieron las bases para el proceso donde entregará la administración a la alcaldesa electa, la también de Morena, **Lourdes Paz**, quien, nos recuerdan, no tiene más litigios pendientes en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.



ESPECIAL

Lourdes Paz

De su equipo, el líder de la transición, es el diputado federal **Óscar Camacho Gutiérrez**.



2024-08-07

Necesario impulsar participación ciudadana en CDMX

Autor: RedacciónCDMX

Género: Nota Informativa

<https://mensajepolitico.com/necesario-impulsar-participacion-ciudadana-en-cdmx/>

CIUDAD DE MÉXICO, 06 de agosto, (CDMX MAGACÍN). Al referirse a los principales logros alcanzados por la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, su presidenta, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) afirmó que su prioridad durante esta II Legislatura fue atender a toda la ciudadanía y dar a conocer la información fundamental para incentivar la intervención activa de la población en la toma de decisiones y el manejo de los recursos públicos.

Añadió que esta labor se ejecutó mediante tres ciclos de recorridos a las 16 alcaldías, donde se realizaron foros en materia de participación ciudadana, en colaboración con el Instituto Electoral, la Secretaría de la Contraloría General, la Secretaría de Administración y Finanzas, y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

La legisladora Bravo Espinosa aseguró que como resultados de las reuniones en cada alcaldía y las opiniones vertidas por las y los capitalinos, se logró modificar la guía operativa de aplicación del presupuesto participativo, a fin de lograr una mejor ejecución de este recurso.

Entre las modificaciones realizadas, destacó la posibilidad de consultar la evolución del presupuesto a través de un sistema informático de comunicación que permite a la ciudadanía conocer en qué acciones específicas se destinó el recurso de sus contribuciones.

Al referirse a los acuerdos con otras fuerzas políticas para llevar a buen puerto los trabajos realizados en la comisión, mencionó que el acompañamiento a los recorridos, foros y parlamentos estuvo siempre a consideración de todas las personas legisladoras integrantes de la comisión.

A manera de ejemplo, señaló que en la alcaldía Miguel Hidalgo se recibió de manera aceptable la información proporcionada por las instituciones especialistas en participación ciudadana; y precisó que ser presidenta de esta comisión requiere el acercamiento constante con la ciudadanía, para impulsar su participación conjunta.

Recordó que las inconsistencias recurrentes en la alcaldía Benito Juárez durante 2022, impactaron en la participación para la elección de COPACOS y presupuestos participativos de los años 2023 y 2024; y afirmó que, en las sesiones de comparecencias y mesas de trabajo con alcaldes y alcaldesas, se señalaron pendientes, advirtieron riesgos y llevaron las opiniones de la población; de igual forma, se crearon capacitaciones para las y los alcaldes salientes y entrantes.

En ese sentido, lamentó que la alcaldía Tlalpan aún no esté reportada en la plataforma de transparencia, ya que se encuentra en cero la aplicación del presupuesto participativo, aunado a los sobrepuestos reportados en anteriores ejercicios.

Adicionalmente, la legisladora adelantó que para la siguiente legislatura se pretende modificar la Ley de Participación Ciudadana y armonizar la aplicación del presupuesto participativo con las modificaciones al presupuesto para unidades habitacionales. En cuanto a los asentamientos humanos, consideró que están supeditados a lo que suceda con el Plan General y el Plan de Ordenamiento Territorial, ya que la ley actualmente no permite realizar obras y servicios.

Es necesario "darle certeza a la gente, que lo que proponen se aplique, que se haga, y no que se busquen

escondrijos para hacer modificaciones a sus presupuestos. Yo creo que se necesitan sanciones muy fuertes para los funcionarios públicos que evadan la responsabilidad de atender lo que la gente está pidiendo, creo que eso es fundamental".

Asimismo, opinó que es necesario armonizar las figuras creadas como los COPACOS, los comités de ejecución y los comités de vigilancia, a fin de que se coordinen y entreguen mejores resultados, ya que no hay un órgano que sea coercitivo si hay omisiones.

Añadió que la Ley de Participación Ciudadana no sólo se enfoca en presupuesto participativo, también regula consultas, plebiscitos, sillas ciudadanas, recorridos y asambleas informativas, instrumentos que necesitan ser utilizados por la gente, a fin de que la ciudadanía pueda participar de manera activa en la vida pública, política y en la toma de decisiones de las 16 alcaldías.

Finalmente, consideró que a la actual legislatura le faltó modificar la Ley de Participación Ciudadana, pero celebró la creación del instrumento de la aplicación del presupuesto participativo escuchando a la gente; e hizo un llamado a las y los próximos legisladores para que se involucren más en los trabajos parlamentarios y salgan a escuchar a la población capitalina.

2024-08-06

Necesario impulsar participación ciudadana en la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.congresocdmx.gob.mx/comsoc-necesario-impulsar-participacion-ciudadana-cdmx-5394-1.html>

06.08.24. Al referirse a los principales logros alcanzados por la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, su presidenta, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) afirmó que su prioridad durante esta II Legislatura fue atender a toda la ciudadanía y dar a conocer la información fundamental para incentivar la intervención activa de la población en la toma de decisiones y el manejo de los recursos públicos.

Añadió que esta labor se ejecutó mediante tres ciclos de recorridos a las 16 alcaldías, donde se realizaron foros en materia de participación ciudadana, en colaboración con el Instituto Electoral, la Secretaría de la Contraloría General, la Secretaría de Administración y Finanzas, y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

La legisladora Bravo Espinosa aseguró que como resultados de las reuniones en cada alcaldía y las opiniones vertidas por las y los capitalinos, se logró modificar la guía operativa de aplicación del presupuesto participativo, a fin de lograr una mejor ejecución de este recurso.

Entre las modificaciones realizadas, destacó la posibilidad de consultar la evolución del presupuesto a través de un sistema informático de comunicación que permite a la ciudadanía conocer en qué acciones específicas se destinó el recurso de sus contribuciones.

Al referirse a los acuerdos con otras fuerzas políticas para llevar a buen puerto los trabajos realizados en la comisión, mencionó que el acompañamiento a los recorridos, foros y parlamentos estuvo siempre a consideración de todas las personas legisladoras integrantes de la comisión.

A manera de ejemplo, señaló que en la alcaldía Miguel Hidalgo se recibió de manera aceptable la información proporcionada por las instituciones especialistas en participación ciudadana; y precisó que ser presidenta de esta comisión requiere el acercamiento constante con la ciudadanía, para impulsar su participación conjunta.

Recordó que las inconsistencias recurrentes en la alcaldía Benito Juárez durante 2022, impactaron en la participación para la elección de COPACOS y presupuestos participativos de los años 2023 y 2024; y afirmó que en las sesiones de comparecencias y mesas de trabajo con alcaldes y alcaldesas, se señalaron pendientes, advirtieron riesgos y llevaron las opiniones de la población; de igual forma, se crearon capacitaciones para las y los alcaldes salientes y entrantes.

En ese sentido, lamentó que la alcaldía Tlalpan aún no esté reportada en la plataforma de transparencia, ya que se encuentra en cero la aplicación del presupuesto participativo, aunado a los sobrepresos reportados en anteriores ejercicios.

Adicionalmente, la legisladora adelantó que para la siguiente legislatura se pretende modificar la Ley de Participación Ciudadana y armonizar la aplicación del presupuesto participativo con las modificaciones al presupuesto para unidades habitacionales. En cuanto a los asentamientos humanos, consideró que están supeditados a lo que suceda con el Plan General y el Plan de Ordenamiento Territorial, ya que la ley actualmente no permite realizar obras y servicios.

Es necesario "darle certeza a la gente, que lo que proponen se aplique, que se haga, y no que se busquen

escondrijos para hacer modificaciones a sus presupuestos. Yo creo que se necesitan sanciones muy fuertes para los funcionarios públicos que evadan la responsabilidad de atender lo que la gente está pidiendo, creo que eso es fundamental".

Asimismo, opinó que es necesario armonizar las figuras creadas como los COPACOS, los comités de ejecución y los comités de vigilancia, a fin de que se coordinen y entreguen mejores resultados, ya que no hay un órgano que sea coercitivo si hay omisiones.

Añadió que la Ley de Participación Ciudadana no sólo se enfoca en presupuesto participativo, también regula consultas, plebiscitos, sillas ciudadanas, recorridos y asambleas informativas, instrumentos que necesitan ser utilizados por la gente, a fin de que la ciudadanía pueda participar de manera activa en la vida pública, política y en la toma de decisiones de las 16 alcaldías.

Finalmente, consideró que a la actual legislatura le faltó modificar la Ley de Participación Ciudadana, pero celebró la creación del instrumento de la aplicación del presupuesto participativo escuchando a la gente; e hizo un llamado a las y los próximos legisladores para que se involucren más en los trabajos parlamentarios y salgan a escuchar a la población capitalina.

--oOo--

2024-08-06

Necesario impulsar participación ciudadana en la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://congresocdmx.gob.mx/comsoc-necesario-impulsar-participacion-ciudadana-cdmx-5394-1.html>

06.08.24. Al referirse a los principales logros alcanzados por la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, su presidenta, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) afirmó que su prioridad durante esta II Legislatura fue atender a toda la ciudadanía y dar a conocer la información fundamental para incentivar la intervención activa de la población en la toma de decisiones y el manejo de los recursos públicos.

Añadió que esta labor se ejecutó mediante tres ciclos de recorridos a las 16 alcaldías, donde se realizaron foros en materia de participación ciudadana, en colaboración con el Instituto Electoral, la Secretaría de la Contraloría General, la Secretaría de Administración y Finanzas, y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

La legisladora Bravo Espinosa aseguró que como resultados de las reuniones en cada alcaldía y las opiniones vertidas por las y los capitalinos, se logró modificar la guía operativa de aplicación del presupuesto participativo, a fin de lograr una mejor ejecución de este recurso.

Entre las modificaciones realizadas, destacó la posibilidad de consultar la evolución del presupuesto a través de un sistema informático de comunicación que permite a la ciudadanía conocer en qué acciones específicas se destinó el recurso de sus contribuciones.

Al referirse a los acuerdos con otras fuerzas políticas para llevar a buen puerto los trabajos realizados en la comisión, mencionó que el acompañamiento a los recorridos, foros y parlamentos estuvo siempre a consideración de todas las personas legisladoras integrantes de la comisión.

A manera de ejemplo, señaló que en la alcaldía Miguel Hidalgo se recibió de manera aceptable la información proporcionada por las instituciones especialistas en participación ciudadana; y precisó que ser presidenta de esta comisión requiere el acercamiento constante con la ciudadanía, para impulsar su participación conjunta.

Recordó que las inconsistencias recurrentes en la alcaldía Benito Juárez durante 2022, impactaron en la participación para la elección de COPACOS y presupuestos participativos de los años 2023 y 2024; y afirmó que en las sesiones de comparecencias y mesas de trabajo con alcaldes y alcaldesas, se señalaron pendientes, advirtieron riesgos y llevaron las opiniones de la población; de igual forma, se crearon capacitaciones para las y los alcaldes salientes y entrantes.

En ese sentido, lamentó que la alcaldía Tlalpan aún no esté reportada en la plataforma de transparencia, ya que se encuentra en cero la aplicación del presupuesto participativo, aunado a los sobrepresos reportados en anteriores ejercicios.

Adicionalmente, la legisladora adelantó que para la siguiente legislatura se pretende modificar la Ley de Participación Ciudadana y armonizar la aplicación del presupuesto participativo con las modificaciones al presupuesto para unidades habitacionales. En cuanto a los asentamientos humanos, consideró que están supeditados a lo que suceda con el Plan General y el Plan de Ordenamiento Territorial, ya que la ley actualmente no permite realizar obras y servicios.

Es necesario "darle certeza a la gente, que lo que proponen se aplique, que se haga, y no que se busquen

escondrijos para hacer modificaciones a sus presupuestos. Yo creo que se necesitan sanciones muy fuertes para los funcionarios públicos que evadan la responsabilidad de atender lo que la gente está pidiendo, creo que eso es fundamental".

Asimismo, opinó que es necesario armonizar las figuras creadas como los COPACOS, los comités de ejecución y los comités de vigilancia, a fin de que se coordinen y entreguen mejores resultados, ya que no hay un órgano que sea coercitivo si hay omisiones.

Añadió que la Ley de Participación Ciudadana no sólo se enfoca en presupuesto participativo, también regula consultas, plebiscitos, sillas ciudadanas, recorridos y asambleas informativas, instrumentos que necesitan ser utilizados por la gente, a fin de que la ciudadanía pueda participar de manera activa en la vida pública, política y en la toma de decisiones de las 16 alcaldías.

Finalmente, consideró que a la actual legislatura le faltó modificar la Ley de Participación Ciudadana, pero celebró la creación del instrumento de la aplicación del presupuesto participativo escuchando a la gente; e hizo un llamado a las y los próximos legisladores para que se involucren más en los trabajos parlamentarios y salgan a escuchar a la población capitalina.

--oOo--

2024-08-06

Necesario impulsar participación ciudadana en CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/cdmx/necesario-impulsar-participacion-ciudadana-en-cdmx/>

CIUDAD DE MÉXICO, 06 de agosto, (CDMX MAGACÍN). Al referirse a los principales logros alcanzados por la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, su presidenta, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) afirmó que su prioridad durante esta II Legislatura fue atender a toda la ciudadanía y dar

CIUDAD DE MÉXICO, 06 de agosto, (CDMX MAGACÍN). Al referirse a los principales logros alcanzados por la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, su presidenta, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) afirmó que su prioridad durante esta II Legislatura fue atender a toda la ciudadanía y dar a conocer la información fundamental para incentivar la intervención activa de la población en la toma de decisiones y el manejo de los recursos públicos.

Añadió que esta labor se ejecutó mediante tres ciclos de recorridos a las 16 alcaldías, donde se realizaron foros en materia de participación ciudadana, en colaboración con el Instituto Electoral, la Secretaría de la Contraloría General, la Secretaría de Administración y Finanzas, y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

La legisladora Bravo Espinosa aseguró que como resultados de las reuniones en cada alcaldía y las opiniones vertidas por las y los capitalinos, se logró modificar la guía operativa de aplicación del presupuesto participativo, a fin de lograr una mejor ejecución de este recurso.

Entre las modificaciones realizadas, destacó la posibilidad de consultar la evolución del presupuesto a través de un sistema informático de comunicación que permite a la ciudadanía conocer en qué acciones específicas se destinó el recurso de sus contribuciones.

Al referirse a los acuerdos con otras fuerzas políticas para llevar a buen puerto lostrabajos realizados en la comisión, mencionó que el acompañamiento a los recorridos, foros y parlamentos estuvo siempre a consideración de todas las personas legisladoras integrantes de la comisión.

A manera de ejemplo, señaló que en la alcaldía Miguel Hidalgo se recibió de manera aceptable la información proporcionada por las instituciones especialistas en participación ciudadana; y precisó que ser presidenta de esta comisión requiere el acercamiento constante con la ciudadanía, para impulsar su participación conjunta.

Recordó que las inconsistencias recurrentes en la alcaldía Benito Juárez durante 2022, impactaron en la participación para la elección de COPACOS y presupuestos participativos de los años 2023 y 2024; y afirmó que, en las sesiones de comparecencias y mesas de trabajo con alcaldes y alcaldesas, se señalaron pendientes, advirtieron riesgos y llevaron las opiniones de la población; de igual forma, se crearon capacitaciones para las y los alcaldes salientes y entrantes.

En ese sentido, lamentó que la alcaldía Tlalpan aún no esté reportada en la plataforma de transparencia, ya que se encuentra en cero la aplicación del presupuesto participativo, aunado a los sobrepresos reportados en anteriores ejercicios.

Adicionalmente, la legisladora adelantó que para la siguiente legislatura se pretende modificar la Ley de Participación Ciudadana y armonizar la aplicación del presupuesto participativo con las modificaciones al

presupuesto para unidades habitacionales. En cuanto a los asentamientos humanos, consideró que están supeditados a lo que suceda con el Plan General y el Plan de Ordenamiento Territorial, ya que la ley actualmente no permite realizar obras y servicios.

Es necesario "darle certeza a la gente, que lo que proponen se aplique, que se haga, y no que se busquen escondrijos para hacer modificaciones a sus presupuestos. Yo creo que se necesitan sanciones muy fuertes para los funcionarios públicos que evadan la responsabilidad de atender lo que la gente está pidiendo, creo que eso es fundamental".

Asimismo, opinó que es necesario armonizar las figuras creadas como los COPACOS, los comités de ejecución y los comités de vigilancia, a fin de que se coordinen y entreguen mejores resultados, ya que no hay un órgano que sea coercitivo si hay omisiones.

Añadió que la Ley de Participación Ciudadana no sólo se enfoca en presupuesto participativo, también regula consultas, plebiscitos, sillas ciudadanas, recorridos y asambleas informativas, instrumentos que necesitan ser utilizados por la gente, a fin de que la ciudadanía pueda participar de manera activa en la vida pública, política y en la toma de decisiones de las 16 alcaldías.

Finalmente, consideró que a la actual legislatura le faltó modificar la Ley de Participación Ciudadana, pero celebró la creación del instrumento de la aplicación del presupuesto participativo escuchando a la gente; e hizo un llamado a las y los próximos legisladores para que se involucren más en los trabajos parlamentarios y salgan a escuchar a la población capitalina.

2024-08-06

Necesario impulsar participación ciudadana en CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reportecoyoacan.com/cdmx/necesario-impulsar-participacion-ciudadana-en-cdmx/>

Al referirse a los principales logros alcanzados por la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, su presidenta, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) afirmó que su prioridad durante esta II Legislatura fue atender a toda la ciudadanía y dar a conocer la información fundamental para incentivar la intervención activa de la población en la toma de decisiones y el manejo de los recursos públicos.

Añadió que esta labor se ejecutó mediante tres ciclos de recorridos a las 16 alcaldías, donde se realizaron foros en materia de participación ciudadana, en colaboración con el Instituto Electoral, la Secretaría de la Contraloría General, la Secretaría de Administración y Finanzas, y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

La legisladora Bravo Espinosa aseguró que como resultados de las reuniones en cada alcaldía y las opiniones vertidas por las y los capitalinos, se logró modificar la guía operativa de aplicación del presupuesto participativo, a fin de lograr una mejor ejecución de este recurso.

Entre las modificaciones realizadas, destacó la posibilidad de consultar la evolución del presupuesto a través de un sistema informático de comunicación que permite a la ciudadanía conocer en qué acciones específicas se destinó el recurso de sus contribuciones.

Al referirse a los acuerdos con otras fuerzas políticas para llevar a buen puerto los trabajos realizados en la comisión, mencionó que el acompañamiento a los recorridos, foros y parlamentos estuvo siempre a consideración de todas las personas legisladoras integrantes de la comisión.

A manera de ejemplo, señaló que en la alcaldía Miguel Hidalgo se recibió de manera aceptable la información proporcionada por las instituciones especialistas en participación ciudadana; y precisó que ser presidenta de esta comisión requiere el acercamiento constante con la ciudadanía, para impulsar su participación conjunta.

Recordó que las inconsistencias recurrentes en la alcaldía Benito Juárez durante 2022, impactaron en la participación para la elección de COPACOS y presupuestos participativos de los años 2023 y 2024; y afirmó que, en las sesiones de comparecencias y mesas de trabajo con alcaldes y alcaldesas, se señalaron pendientes, advirtieron riesgos y llevaron las opiniones de la población; de igual forma, se crearon capacitaciones para las y los alcaldes salientes y entrantes.

En ese sentido, lamentó que la alcaldía Tlalpan aún no esté reportada en la plataforma de transparencia, ya que se encuentra en cero la aplicación del presupuesto participativo, aunado a los sobrepresos reportados en anteriores ejercicios.

Adicionalmente, la legisladora adelantó que para la siguiente legislatura se pretende modificar la Ley de Participación Ciudadana y armonizar la aplicación del presupuesto participativo con las modificaciones al presupuesto para unidades habitacionales. En cuanto a los asentamientos humanos, consideró que están supeditados a lo que suceda con el Plan General y el Plan de Ordenamiento Territorial, ya que la ley actualmente no permite realizar obras y servicios.

Es necesario "darle certeza a la gente, que lo que proponen se aplique, que se haga, y no que se busquen

escondrijos para hacer modificaciones a sus presupuestos. Yo creo que se necesitan sanciones muy fuertes para los funcionarios públicos que evadan la responsabilidad de atender lo que la gente está pidiendo, creo que eso es fundamental".

Asimismo, opinó que es necesario armonizar las figuras creadas como los COPACOS, los comités de ejecución y los comités de vigilancia, a fin de que se coordinen y entreguen mejores resultados, ya que no hay un órgano que sea coercitivo si hay omisiones.

Añadió que la Ley de Participación Ciudadana no sólo se enfoca en presupuesto participativo, también regula consultas, plebiscitos, sillas ciudadanas, recorridos y asambleas informativas, instrumentos que necesitan ser utilizados por la gente, a fin de que la ciudadanía pueda participar de manera activa en la vida pública, política y en la toma de decisiones de las 16 alcaldías.

Finalmente, consideró que a la actual legislatura le faltó modificar la Ley de Participación Ciudadana, pero celebró la creación del instrumento de la aplicación del presupuesto participativo escuchando a la gente; e hizo un llamado a las y los próximos legisladores para que se involucren más en los trabajos parlamentarios y salgan a escuchar a la población capitalina.

2024-08-06

Necesario impulsar participación ciudadana en CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reporteao.com/necesario-impulsar-participacion-ciudadana-en-cdmx/>

Al referirse a los principales logros alcanzados por la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, su presidenta, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) afirmó que su prioridad durante esta II Legislatura fue atender a toda la ciudadanía y dar a conocer la información fundamental para incentivar la intervención activa de la población en la toma de decisiones y el manejo de los recursos públicos.

Añadió que esta labor se ejecutó mediante tres ciclos de recorridos a las 16 alcaldías, donde se realizaron foros en materia de participación ciudadana, en colaboración con el Instituto Electoral, la Secretaría de la Contraloría General, la Secretaría de Administración y Finanzas, y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

La legisladora Bravo Espinosa aseguró que como resultados de las reuniones en cada alcaldía y las opiniones vertidas por las y los capitalinos, se logró modificar la guía operativa de aplicación del presupuesto participativo, a fin de lograr una mejor ejecución de este recurso.

Entre las modificaciones realizadas, destacó la posibilidad de consultar la evolución del presupuesto a través de un sistema informático de comunicación que permite a la ciudadanía conocer en qué acciones específicas se destinó el recurso de sus contribuciones.

Al referirse a los acuerdos con otras fuerzas políticas para llevar a buen puerto los trabajos realizados en la comisión, mencionó que el acompañamiento a los recorridos, foros y parlamentos estuvo siempre a consideración de todas las personas legisladoras integrantes de la comisión.

A manera de ejemplo, señaló que en la alcaldía Miguel Hidalgo se recibió de manera aceptable la información proporcionada por las instituciones especialistas en participación ciudadana; y precisó que ser presidenta de esta comisión requiere el acercamiento constante con la ciudadanía, para impulsar su participación conjunta.

Recordó que las inconsistencias recurrentes en la alcaldía Benito Juárez durante 2022, impactaron en la participación para la elección de COPACOS y presupuestos participativos de los años 2023 y 2024; y afirmó que, en las sesiones de comparecencias y mesas de trabajo con alcaldes y alcaldesas, se señalaron pendientes, advirtieron riesgos y llevaron las opiniones de la población; de igual forma, se crearon capacitaciones para las y los alcaldes salientes y entrantes.

En ese sentido, lamentó que la alcaldía Tlalpan aún no esté reportada en la plataforma de transparencia, ya que se encuentra en cero la aplicación del presupuesto participativo, aunado a los sobrepresos reportados en anteriores ejercicios.

Adicionalmente, la legisladora adelantó que para la siguiente legislatura se pretende modificar la Ley de Participación Ciudadana y armonizar la aplicación del presupuesto participativo con las modificaciones al presupuesto para unidades habitacionales. En cuanto a los asentamientos humanos, consideró que están supeditados a lo que suceda con el Plan General y el Plan de Ordenamiento Territorial, ya que la ley actualmente no permite realizar obras y servicios.

Es necesario "darle certeza a la gente, que lo que proponen se aplique, que se haga, y no que se busquen

escondrijos para hacer modificaciones a sus presupuestos. Yo creo que se necesitan sanciones muy fuertes para los funcionarios públicos que evadan la responsabilidad de atender lo que la gente está pidiendo, creo que eso es fundamental".

Asimismo, opinó que es necesario armonizar las figuras creadas como los COPACOS, los comités de ejecución y los comités de vigilancia, a fin de que se coordinen y entreguen mejores resultados, ya que no hay un órgano que sea coercitivo si hay omisiones.

Añadió que la Ley de Participación Ciudadana no sólo se enfoca en presupuesto participativo, también regula consultas, plebiscitos, sillas ciudadanas, recorridos y asambleas informativas, instrumentos que necesitan ser utilizados por la gente, a fin de que la ciudadanía pueda participar de manera activa en la vida pública, política y en la toma de decisiones de las 16 alcaldías.

Finalmente, consideró que a la actual legislatura le faltó modificar la Ley de Participación Ciudadana, pero celebró la creación del instrumento de la aplicación del presupuesto participativo escuchando a la gente; e hizo un llamado a las y los próximos legisladores para que se involucren más en los trabajos parlamentarios y salgan a escuchar a la población capitalina.

2024-08-06

Necesario impulsar participación ciudadana en CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://baloncuadrado.com/necesario-impulsar-participacion-ciudadana-en-cdmx/>

CIUDAD DE MÉXICO, 06 de agosto, (CDMX MAGACÍN). Al referirse a los principales logros alcanzados por la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, su presidenta, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) afirmó que su prioridad durante esta II Legislatura fue atender a toda la ciudadanía y dar a conocer la información fundamental para incentivar la intervención activa de la población en la toma de decisiones y el manejo de los recursos públicos.

Añadió que esta labor se ejecutó mediante tres ciclos de recorridos a las 16 alcaldías, donde se realizaron foros en materia de participación ciudadana, en colaboración con el Instituto Electoral, la Secretaría de la Contraloría General, la Secretaría de Administración y Finanzas, y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

La legisladora Bravo Espinosa aseguró que como resultados de las reuniones en cada alcaldía y las opiniones vertidas por las y los capitalinos, se logró modificar la guía operativa de aplicación del presupuesto participativo, a fin de lograr una mejor ejecución de este recurso.

Entre las modificaciones realizadas, destacó la posibilidad de consultar la evolución del presupuesto a través de un sistema informático de comunicación que permite a la ciudadanía conocer en qué acciones específicas se destinó el recurso de sus contribuciones.

Al referirse a los acuerdos con otras fuerzas políticas para llevar a buen puerto los trabajos realizados en la comisión, mencionó que el acompañamiento a los recorridos, foros y parlamentos estuvo siempre a consideración de todas las personas legisladoras integrantes de la comisión.

A manera de ejemplo, señaló que en la alcaldía Miguel Hidalgo se recibió de manera aceptable la información proporcionada por las instituciones especialistas en participación ciudadana; y precisó que ser presidenta de esta comisión requiere el acercamiento constante con la ciudadanía, para impulsar su participación conjunta.

Recordó que las inconsistencias recurrentes en la alcaldía Benito Juárez durante 2022, impactaron en la participación para la elección de COPACOS y presupuestos participativos de los años 2023 y 2024; y afirmó que, en las sesiones de comparecencias y mesas de trabajo con alcaldes y alcaldesas, se señalaron pendientes, advirtieron riesgos y llevaron las opiniones de la población; de igual forma, se crearon capacitaciones para las y los alcaldes salientes y entrantes.

En ese sentido, lamentó que la alcaldía Tlalpan aún no esté reportada en la plataforma de transparencia, ya que se encuentra en cero la aplicación del presupuesto participativo, aunado a los sobrepuestos reportados en anteriores ejercicios.

Adicionalmente, la legisladora adelantó que para la siguiente legislatura se pretende modificar la Ley de Participación Ciudadana y armonizar la aplicación del presupuesto participativo con las modificaciones al presupuesto para unidades habitacionales. En cuanto a los asentamientos humanos, consideró que están supeditados a lo que suceda con el Plan General y el Plan de Ordenamiento Territorial, ya que la ley actualmente no permite realizar obras y servicios.

Es necesario "darle certeza a la gente, que lo que proponen se aplique, que se haga, y no que se busquen

escondrijos para hacer modificaciones a sus presupuestos. Yo creo que se necesitan sanciones muy fuertes para los funcionarios públicos que evadan la responsabilidad de atender lo que la gente está pidiendo, creo que eso es fundamental".

Asimismo, opinó que es necesario armonizar las figuras creadas como los COPACOS, los comités de ejecución y los comités de vigilancia, a fin de que se coordinen y entreguen mejores resultados, ya que no hay un órgano que sea coercitivo si hay omisiones.

Añadió que la Ley de Participación Ciudadana no sólo se enfoca en presupuesto participativo, también regula consultas, plebiscitos, sillas ciudadanas, recorridos y asambleas informativas, instrumentos que necesitan ser utilizados por la gente, a fin de que la ciudadanía pueda participar de manera activa en la vida pública, política y en la toma de decisiones de las 16 alcaldías.

Finalmente, consideró que a la actual legislatura le faltó modificar la Ley de Participación Ciudadana, pero celebró la creación del instrumento de la aplicación del presupuesto participativo escuchando a la gente; e hizo un llamado a las y los próximos legisladores para que se involucren más en los trabajos parlamentarios y salgan a escuchar a la población capitalina.

2024-08-06

Necesario impulsar participación ciudadana en CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/necesario-impulsar-participacion-ciudadana-en-cdmx/>

CIUDAD DE MÉXICO, 06 de agosto, (CDMX MAGACÍN). Al referirse a los principales logros alcanzados por la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, su presidenta, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) afirmó que su prioridad durante esta II Legislatura fue atender a toda la ciudadanía y dar a conocer la información fundamental para incentivar la intervención activa de la población en la toma de decisiones y el manejo de los recursos públicos.

Añadió que esta labor se ejecutó mediante tres ciclos de recorridos a las 16 alcaldías, donde se realizaron foros en materia de participación ciudadana, en colaboración con el Instituto Electoral, la Secretaría de la Contraloría General, la Secretaría de Administración y Finanzas, y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

La legisladora Bravo Espinosa aseguró que como resultados de las reuniones en cada alcaldía y las opiniones vertidas por las y los capitalinos, se logró modificar la guía operativa de aplicación del presupuesto participativo, a fin de lograr una mejor ejecución de este recurso.

Entre las modificaciones realizadas, destacó la posibilidad de consultar la evolución del presupuesto a través de un sistema informático de comunicación que permite a la ciudadanía conocer en qué acciones específicas se destinó el recurso de sus contribuciones.

Al referirse a los acuerdos con otras fuerzas políticas para llevar a buen puerto lostrabajos realizados en la comisión, mencionó que el acompañamiento a los recorridos, foros y parlamentos estuvo siempre a consideración de todas las personas legisladoras integrantes de la comisión.

A manera de ejemplo, señaló que en la alcaldía Miguel Hidalgo se recibió de manera aceptable la información proporcionada por las instituciones especialistas en participación ciudadana; y precisó que ser presidenta de esta comisión requiere el acercamiento constante con la ciudadanía, para impulsar su participación conjunta.

Recordó que las inconsistencias recurrentes en la alcaldía Benito Juárez durante 2022, impactaron en la participación para la elección de COPACOS y presupuestos participativos de los años 2023 y 2024; y afirmó que, en las sesiones de comparecencias y mesas de trabajo con alcaldes y alcaldesas, se señalaron pendientes, advirtieron riesgos y llevaron las opiniones de la población; de igual forma, se crearon capacitaciones para las y los alcaldes salientes y entrantes.

En ese sentido, lamentó que la alcaldía Tlalpan aún no esté reportada en la plataforma de transparencia, ya que se encuentra en cero la aplicación del presupuesto participativo, aunado a los sobrepuestos reportados en anteriores ejercicios.

Adicionalmente, la legisladora adelantó que para la siguiente legislatura se pretende modificar la Ley de Participación Ciudadana y armonizar la aplicación del presupuesto participativo con las modificaciones al presupuesto para unidades habitacionales. En cuanto a los asentamientos humanos, consideró que están supeditados a lo que suceda con el Plan General y el Plan de Ordenamiento Territorial, ya que la ley actualmente no permite realizar obras y servicios.

Es necesario "darle certeza a la gente, que lo que proponen se aplique, que se haga, y no que se busquen

escondrijos para hacer modificaciones a sus presupuestos. Yo creo que se necesitan sanciones muy fuertes para los funcionarios públicos que evadan la responsabilidad de atender lo que la gente está pidiendo, creo que eso es fundamental".

Asimismo, opinó que es necesario armonizar las figuras creadas como los COPACOS, los comités de ejecución y los comités de vigilancia, a fin de que se coordinen y entreguen mejores resultados, ya que no hay un órgano que sea coercitivo si hay omisiones.

Añadió que la Ley de Participación Ciudadana no sólo se enfoca en presupuesto participativo, también regula consultas, plebiscitos, sillas ciudadanas, recorridos y asambleas informativas, instrumentos que necesitan ser utilizados por la gente, a fin de que la ciudadanía pueda participar de manera activa en la vida pública, política y en la toma de decisiones de las 16 alcaldías.

Finalmente, consideró que a la actual legislatura le faltó modificar la Ley de Participación Ciudadana, pero celebró la creación del instrumento de la aplicación del presupuesto participativo escuchando a la gente; e hizo un llamado a las y los próximos legisladores para que se involucren más en los trabajos parlamentarios y salgan a escuchar a la población capitalina.

2024-08-07

A la sombra / Samuel García

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/a-la-sombra-samuel-garcia-12358474.html>

Que todo está listo y hasta firmado por Elon Musk para la instalación de la armadora de vehículos más grande del mundo en Nuevo León. "Tenemos todo en orden, la compra del terreno está registrada en Secretaría Economía federal, el proyecto de incentivos está registrado en Nuevo León. Yo realmente creo que es un tema electoral que se acaba en noviembre", eso dijo el gobernador, Samuel García, que ayer acudió al llamado de la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum para reunirse en la Ciudad de México.

Nada que ver con la aclaración de la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro: "No tenemos registros de inversión de Tesla, es lo único oficial", se hicieron anuncios en medios pero no hay ningún trámite oficial, institucional conforme a la Ley de Inversión Extranjera.

A la sombra

Por cierto, como una señal de distensión y buena voluntad es como se asumen las reuniones que ha programado la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, con gobernadores del país, comenzando por los de oposición, que fueron ninguneados por el gobierno actual, que todo lo polarizaba. Este lunes pasó por sus oficinas de transición Maru Campos, de Chihuahua, ayer fueron los del Noreste y hoy estará el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri. Las reuniones, nos dicen, son para escuchar sus proyectos y saber a cuáles la Federación puede sumarse.

**

Morena en la CdMx perdió poquito en las pasadas elecciones, pero ese poquito parece que también lo quiere arrebatar: no quitan el dedo del renglón en la alcaldía Cuauhtémoc, donde después del recuento pedido se ratificó el triunfo de la opositora Alessandra Rojo de la Vega, quien sigue denunciado presiones de parte de la Fiscalía capitalina, que ha amagado con acusarla de falsear el atentado en su contra.

Pero además está el agandalle del Congreso de la CdMx mediante un engaño partidista, todavía no resuelto por el Tribunal Electoral local, presidido por Armando Ambriz Hernández.

**

En el Servicio de Administración Tributaria (SAT) andan preocupados por su imagen institucional. De cara a la entrada del nuevo gobierno, al equipo de comunicación le apura qué tan bien perciben a Antonio Martínez Dagnino, el jefe de ese organismo, y los mensajes que ha colocado en sus contadas apariciones públicas. Hay que recordar que con Raquel Buenrostro se hacían conferencias trimestrales o se convocaba a la prensa para hablar de un tema en particular, pero desde que Martínez Dagnino llegó a la jefatura, en el SAT hay un silencio sepulcral, tanto así que en su grupo de prensa de WhatsApp solo pueden enviar mensajes los propios administradores.

**

En su visita a México, la expresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, no ha reparado en elogios para el trabajo de Andrés Manuel López Obrador y de Morena. Durante la reunión de ayer con Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, dijo que este es el momento del partido. "Yo soy muy creyente y creo que Dios sabe por

qué hace las cosas, así que si AMLO por ahí no pudo ganar el gobierno en el 2006, a lo mejor le tocaba a Morena ser faro en este momento en América Latina en donde las derechas parecen enquistarse". Puro cariño para la 4T.

**

Casi a punto de concluir el sexenio, las Fuerzas Armadas, sobre todo la Sedena, de Luis Cresencio Sandoval, y la Marina, José Rafael Ojeda Durán, administran ya 72 de cada 100 pesos que gastan las instancias de seguridad. Hace seis años, al concluir el sexenio de Enrique Peña Nieto eran 53 pesos los que estaban bajo el control de los entes militares. Juzgue usted.

2024-08-07

Gana round Lía Limón a la fiscalía capitalina por espionaje

Autor: El Caballito

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/el-caballito/gana-round-lia-limon-a-la-fiscalia-capitalina-por-espionaje/>

Nos cuentan que la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, informó que un juez le otorgó una suspensión definitiva al amparo que promovió para que la Fiscalía General de Justicia capitalina no la espíe ni le intervenga su línea telefónica. Nos detallan que, a decir de doña Lía, el juez del caso consideró que se vulneraron sus derechos, por lo que le puso un alto a la práctica de espionaje, y eso muestra lo que había dicho antes: que fue una elección de Estado en la que, entre otras cosas, se dedicaron a perseguir y espiar a la oposición. Además, nos dicen, la edil de oposición acusó a Morena de querer controlar el Poder Judicial con la reforma que se discute en el Congreso de la Unión, para tener jueces a modo y no jueces que les corrijan la plana, como lo hizo este con la fiscalía.

Alessandra alerta de una nueva embestida

Nos comentan que la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, volvió a mandar un mensaje en sus redes sociales para alertar que hay un nuevo intento de la fiscalía capitalina, que encabeza Ulises Lara, para afectar su imagen y credibilidad, en el contexto de que todavía hay impugnaciones en tribunales sobre la demarcación. Doña Alessandra aseguró que feministas a quienes ha ayudado le comentaron que personal de la fiscalía está indagando si les dio apoyo o no, por lo que prevé que vuelvan a ponerla en la mira.

Y arranca la transición en Iztacalco

Nos platican que mientras en algunas alcaldías hay resistencias para instalar las mesas de transición, cuyo límite estableció la Contraloría capitalina para el 19 de agosto, en la de Iztacalco ya lo hicieron. El actual edil morenista Armando Quintero anunció que se establecieron las bases para el proceso donde entregará la administración a la alcaldesa electa, la también de Morena, Lourdes Paz, quien, nos recuerdan, no tiene más litigios pendientes en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. De su equipo, el líder de la transición, es el diputado federal Óscar Camacho Gutiérrez.